



AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO -----

Doña MIRIAM MARTÓN GUILLÉN, procuradora de los Tribunales y de D./D^a-----, cuya representación consta acreditada en los autos arriba referenciados, y como mejor proceda en Derecho, **DICE:**

PRIMERO.- Que con fecha ----- presentamos ante este Juzgado DEMANDA DE EJECUCIÓN DE TÍTULO JUDICIAL de acuerdo con el Decreto -----, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

“Acuerdo:

- 1- *Archivar el presente procedimiento monitorio instado por ----- frente a -----.*
- 2- *Dar traslado a la parte demandante a fin de que presente demanda de ejecución, en el caso de que desee proceder al despacho de la misma.*
- 3- *Condenar al deudor al pago de los honorarios y derechos que se hayan devengado por el abogado y procurador de la comunidad solicitante (...)*”

SEGUNDO.- Que pese al tiempo transcurrido (más de un año), no se ha proveído dicho recurso ni se ha notificado ninguna resolución a esta parte, lo que se traduce en una falta de tutela judicial efectiva, amparada por el art. 24 de la Constitución.

TERCERO.- Que la mora procesal pone en claro riesgo la posibilidad de que esta parte pueda hacer efectiva la deuda que la ejecutada mantiene con mi representada.

Con base a lo expuesto, interesa al derecho de esta parte que la demanda de ejecución planteada siga su curso legal en la mayor

Miriam Marton



Procuradores

brevidad posible, sin dilaciones indebidas y de acuerdo con la normativa aplicable.

Realizado el **OPORTUNO IMPULSO PROCESAL, SOLICITO AL JUZGADO** , que tenga por presentado este escrito, lo admita, unirlo a los autos de su razón, acordando dar al recurso planteado su curso legal a la mayor brevedad posible, todo ello con cuanto demás sea procedente en derecho.

Es Justicia que solicito en -----

Fdo.

Fdo.: MIRIAM MARTON GUILLÉN

Letrado/a

Procuradora